

por la utilidad que prestan á la industria como fuerza motriz y al riego de los cañaverales y otros cultivos.

Lagunas no se encuentran en el territorio, á excepción de la conocida por la Cueva, que no tiene importancia industrial.

Esta laguna se encuentra en uno de los dos departamentos que existen en una curiosa gruta cerca del pueblo de Santiago Apoala, al N. de la cabecera, admirándose en el otro departamento de la gruta hermosas estalactitas que bajan de la bóveda.

La agricultura está poco desarrollada y sus productos anuales son los siguientes:

			Valor pesos	
Cebada . . . . .	Hectol.	336	672	
Maíz . . . . .	»	9.119	54.714	
Trigo . . . . .	Kilog.	483.161	28.989	
Tlachique . . . . .	Hectol.	411	1.323	
Ixtle . . . . .	Kilog.	58.880	3.532	
Frijol . . . . .	Hectol.	1.585	12.687	
Papa . . . . .	Kilog.	1.725	69	
Chile verde . . . . .	Hectol.	250	467	
Mezcal . . . . .	»	322	16.110	
Curtientes . . . . .	Kilog.	17.250	170	
<b>TOTAL . . . . .</b>			<b>118.725</b>	

#### MIAHUATLÁN

El Distrito de Miahuatlán, cuya cabecera es la ciudad de su nombre, se encuentra situado al S. de Oaxaca, separado del Océano Pacífico por el Distrito de Pochutla y confinando al N. con los de Ejutla y Zimatlán, al E. con el de Yautepec y al O. con el de Juquila.

Comprende una ciudad, 56 pueblos, 8 haciendas y 4 ranchos, de los que 31 tienen Ayuntamiento y 38 agencia municipal. Admirablemente regado por muchos ríos de relativa importancia, ofrece grandes condiciones para la agricultura, no obstante lo accidentado del suelo, y sus productos anuales son los siguientes:

			Valor pesos	
Maíz . . . . .	Hectol.	18.125	72.500	
Trigo . . . . .	Kilog.	76.454	8.001	
Frijol . . . . .	Hectol.	1.084	8.400	
Panocha . . . . .	Kilog.	22.233	2.000	
Coquito aceite . . . . .	»	6.666	599	
Higuerilla . . . . .	Hectol.	181	599	
Mezcal . . . . .	»	158	6.004	
Curtientes . . . . .	Kilog.	15.000	300	
Haba . . . . .	Hectol.	105	420	
Camote . . . . .	Kilog.	6.136	674	
Papa . . . . .	»	9.720	675	
Chile verde . . . . .	Hectol.	106	254	
Chile seco . . . . .	Kilog.	714	499	
Pulque . . . . .	Hectol.	125	1.000	
Ramié . . . . .	Kilog.	445	120	
Café . . . . .	»	24.938	15.960	
<b>TOTAL . . . . .</b>			<b>118.005</b>	

#### JUXTLAHUACA

Este Distrito confina por el poniente con el Estado de Guerrero, por el N. con Silacayoapan y por el E. y S. con Tlaxiaco. Comprende 2 villas, 29 pueblos, 1 hacienda, 2 barrios y 5 ranchos distribuidos en 9 ayuntamientos y 25 agencias municipales.

Hay en el Distrito en su extremo NE. un mineral de plata poco ó nada explotado y señales de otros en la sierra del centro. Abundan los ríos en esta región y algunos tienen verdadera importancia para la agricultura. En cuanto á lagunas son insignificantes en su extensión las que existen, si bien debemos mencionar la Laguna Encantada por sus propiedades curativas. Tiene 300 metros de circunferencia y sus aguas son termales y contienen gran cantidad de azufre y cal. Está situada á 2 kilómetros de Juxtlahuaca, cabecera del Distrito, y presenta hermosa vista por hallarse rodeada de tules y ahuehetes.

La agricultura del Distrito consiste en las siguientes producciones:

			Valor pesos	
Arroz . . . . .	Kilog.	978	176	
Maíz . . . . .	Hectol.	24.098	84.343	
Chile seco . . . . .	Kilog.	2.876	1.265	
Panocha . . . . .	»	20.722	2.072	
Aguardiente . . . . .	Hectol.	122	2.132	
Trigo . . . . .	Kilog.	19.330	1.739	
Frijol . . . . .	Hectol.	351	1.579	
Azúcar . . . . .	Kilog.	22.437	4.487	
Mieles . . . . .	»	8.744	524	
Tabaco . . . . .	»	20.711	2.692	
<b>TOTAL . . . . .</b>			<b>101.009</b>	

#### CUICATLÁN

El Distrito de Cuicatlán se encuentra en la parte septentrional del Estado rodeado por los distritos de Teotitlán, Tuxtepec, Ixtlán, Nochixtlán y Etna y ofrece gran porvenir á la agricultura, siendo muy rico en la producción de caña de azúcar, cacao y hule.

Doce corrientes de agua fertilizan el terreno; algunas de verdadera importancia como el Quiotepec, afluente del Papaloapam. Comprende el distrito 34 pueblos, 3 haciendas, 1 barrio y 1 rancho, ó sean 15 ayuntamientos y 24 agencias municipales.

La producción agrícola alcanza á las siguientes cantidades:

			Valor pesos	
Maíz . . . . .	Hectol.	12.520	50.080	
Arvejón . . . . .	»	80	240	
Papa . . . . .	Kilog.	6.250	100	
Panocha . . . . .	»	200.000	18.000	
Higuerilla . . . . .	Hectol.	1.980	990	
Mezcal . . . . .	»	450	11.300	
Café . . . . .	Kilog.	160.000	74.627	
Frijol . . . . .	Hectol.	10.450	54.091	



			Valor pesos	
Chile seco . . . . .	Kilog.	53.230	17.033	
Azúcar . . . . .	»	420.000	83.600	
Mieles . . . . .	»	2.050	100	
Aguardiente . . . . .	Hectol.	2.130	40.000	
Cacao . . . . .	Kilog.	650	3.610	
TOTAL . . . . .			353.771	

## COIXTLAHUACA (Villa de Libres)

Confina este Distrito por el N. con el Estado de Puebla, al E. con Nochixtlán, al O. con Huajuapam y al Sur con Teposcolula. 19 ríos de poca importancia riegan el Distrito, cuya producción agrícola anual es la siguiente:

			Valor pesos	
Cebada . . . . .	Hectol.	77	450	
Maíz . . . . .	»	860	4.300	
Frijol . . . . .	»	36	587	
Haba . . . . .	»	12	223	
Papa . . . . .	Kilog.	3.600	198	
Pulque . . . . .	Hectol.	85	2.800	
Trigo . . . . .	Kilog.	72.000	6.500	
Arvejón . . . . .	Hectol.	17	356	
Garbanzo . . . . .	»	9	276	
Lenteja . . . . .	»	6	170	
TOTAL . . . . .			15.860	

## RESUMEN

La producción agrícola del Estado de Oaxaca abarca, como hemos visto, multitud de productos de todos los climas, de los cuales los principales por su cantidad son los mencionados en la página 378 del primer tomo de esta obra, que alcanzan un valor anual de \$ 11.727.673, debiendo advertir á nuestros lectores que este valor fué calculado por el que obtienen los artículos en los puntos productores, donde por las dificultades para la exportación, alcanzan un precio insignificante la mayor parte de ellas. No obstante, basta para demostrar á dónde llegará la riqueza agrícola del Estado una vez que el territorio se cruce de vías férreas para facilitar el transporte de los productos al litoral.

Desgraciadamente las máquinas modernas aplicables á la agricultura no pueden funcionar sino en una pequeña parte del Estado, por ser el resto agreste y montañoso; pero la virginidad del suelo y la fecundidad que produce un clima generalmente cálido y húmedo, exigen muy poca labor en los campos.

Respecto á los vegetales que ofrecen más porvenir, bien sabido es que figura en primera línea el hule ó caoutchouc, cuyos precios en los mercados manufactureros se elevan de día en día y para cuyo cultivo se presta admirablemente el terreno de Oaxaca. Le siguen en importancia el café y el tabaco, porque obtendrán en breve buenos mercados en Europa, especialmente en España, con motivo de los últimos acontecimientos políticos.

Pudiéramos enumerar otros muchos vegetales que están llamados á tener gran

importancia en dicho Estado, pero nos concretaremos á decir dos palabras respecto de la caña de azúcar.

Como puede observarse en la reseña de los 26 distritos que acabamos de hacer, todos cultivan con más ó menos éxito la caña dulce, pero fabrican panocha en gran cantidad y muy poca azúcar refinada. Consiste esto, en que la elaboración se practica por sistemas antiguos, algunos hasta primitivos, siendo desconocidas casi en el país esas perfeccionadas máquinas que se llaman aparatos de difusión, triple efecto, tacho al vacío, filtros de materia animal, etc. Creemos que la empresa que con capital suficiente instalase un ingenio con todos los adelantos del día, en la industria azucarera, había de obtener un éxito grandioso, eligiendo un lugar con fáciles comunicaciones y transportes para el litoral.

VIII. *Minería.* — El metal dominante en la minería de Oaxaca es el oro, condición que augura brillante porvenir para esta industria, como ya lo hemos dicho más arriba. Existen en explotación actualmente 20 minerales del precioso metal y se tienen noticias de otros muchos que yacen abandonados por las causas que antes indicamos. De plata con ley de oro se explotan 9; de plata 13; de plata y plomo 1; y de platino 1.

Estos 44 minerales que están en explotación no producen, á pesar de su riqueza, grandes cantidades de metal por beneficiarse tan sólo los de alta ley, únicos que cubren los fuertes gastos que demanda la explotación en sierras donde no hay vías ni otros medios de transporte.

Es digno de llamar la atención el hecho de contener la mineralogía oaxaqueña los dos metales más valiosos del día: el oro y el platino; pues aunque aparece de este último un mineral tan sólo en explotación, se cree que existen otros varios en la misma zona donde se encuentra aquél.

IX. *Ganadería.* — Lamentamos carecer de datos sobre esta industria en el Estado de Oaxaca, pero no ignoramos que tiene verdadera importancia por ser muchas las haciendas de campo que á ella están destinadas.

X. *Vías de comunicación y transporte. Ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos, transportes marítimos.* — La comunicación y transporte entre los 26 distritos del Estado de Oaxaca, se verifican por caminos carreteros algunos y los demás de herradura, oponiéndose la fragosidad del terreno á la apertura de anchas vías que permitan el fácil tránsito de carruajes.

El Gobierno del Estado se preocupa muy especialmente de este punto, comprendiendo que en él estriba el desarrollo de la riqueza agrícola del país y mantiene continuamente cuadrillas de peones que arreglan las vías ya trazadas ó abren otras nuevas. Por su parte el Gobierno Federal fijó su atención en esta región privilegiada para dotarla de los ferrocarriles que tanto necesita, y al efecto construyó por cuenta de la Nación la vía férrea entre Coatzacoalcos y Salina Cruz, que cruza la zona del Istmo de Tehuantepec y tiene un recorrido de 310 kilómetros, habiendo también otorgado algunas concesiones á particulares para llevar la locomotora á través de aquellos fértiles valles á todos los rumbos del Estado si es posible.

El Ferrocarril Mexicano del Sur que parte de Puebla, llega á Oaxaca, con un recorrido en este Estado de 170 kilómetros, quedando así beneficiados con el rápido transporte de vapor los distritos del NE.; y esta misma vía se prolongará en breve hasta Tehuantepec, donde ha de empalmar con el ferrocarril del Istmo. Es



de trocha angosta, con 914 milímetros entre los rieles, los cuales cruzan en su trayecto valles amenos y pintorescas cañadas, que alternan con otros paisajes agrestes y de salvaje belleza.

Los ferrocarriles de que acabamos de tratar, tienen servicio público de telégrafos entre las estaciones de sus líneas, no siendo estas vías de comunicación telegráfica las únicas que existen en el territorio de Oaxaca, pues cuenta además con la red federal y una instalación de 246 kilómetros, propiedad del Estado, que va de Oaxaca á Pochutla pasando por Zimatlán, Ocotlán, Ejutla, Miahuatlán y Pluma Hidalgo. Otra línea, del Estado también, une la Capital con Ixtlán y tiene de largo 64 kilómetros.

El movimiento de comunicación en estas dos últimas líneas es considerable, habiéndose transmitido en el año 1896 á 97 los siguientes despachos:

Mensajes oficiales. . . . .	3.174
Id. particulares . . . . .	18.161
Producto de éstos. . . . .	\$ 5.343,47

Los teléfonos abundan en Oaxaca: hay líneas de los ferrocarriles y otras particulares, de uso público y privado. La capital cuenta con una red que es propiedad del Estado, muy extendida relativamente y con buen número de suscriptores.

El servicio de correos lo practica el Gobierno Federal, que tiene instaladas en el Estado 64 oficinas, de las que son 25 administraciones y 39 agencias.

El transporte marítimo se verifica en los puertos de Salina Cruz y Puerto Angel por los vapores de varias Compañías, como la del Pacific Mail Co. y la del Ferrocarril Occidental, que tienen salidas fijas para los puertos del N. y S. del Pacífico.

## ESTADO DE OAXACA

### DIRECTORIO OFICIAL

<b>PODER EJECUTIVO</b>		<i>Scrío.</i> , Lic. Andrés M. Martínez,	Oaxaca.
<i>Gobernador</i> , General Martín González, Oaxaca.		JUZGADO 2.º CIVIL	
<i>Secretario</i> , J. Olivera Faro,	»	<i>Juez</i> , Lic. Miguel Calderón,	Oaxaca.
<i>Oficial Mayor</i> , Francisco Magro,	»	<i>Scrío.</i> , Lic. Crescencio Carreño,	»
<b>PODER LEGISLATIVO</b>		JUZGADO 1.º CRIMINAL	
<i>Diputados</i>		<i>Juez</i> , Lic. Manuel Pérez Ortiz,	Oaxaca.
Francisco Uriarte, por	Centro.	<i>Scrío.</i> , Lic. José Zorrilla,	»
José Enciso, por	Zimatlan.	JUZGADO 2.º CRIMINAL	
Francisco Carranza, por	Ejutla.	<i>Juez</i> , Lic. Esteban Maqueo,	Oaxaca.
Romualdo Zárate, por	Miahuatlan.	<i>Scrío.</i> , Lic. José Trinidad Ríos,	»
Francisco Vasconcelos, por	Jamiltepec.	FISCALÍA MILITAR	
Andrés Portillo, por	Tlacolula.	<i>Fiscal</i> , Laureano Ojeda,	Oaxaca.
José Antonio Alvarez, por	Tehuantepec.	<i>Scrío.</i> , Miguel Pelayo,	»
Joaquín Ogarrío, por	Juchitán.	JUZGADOS DE LOS DISTRITOS	
Federico Pombo, por	Etlá.	<i>Juez</i> , Lic. Pedro Zanabria,	Zimatlán.
Feliciano García, por	Nochixtlán.	<i>Scrío.</i> , Antonio Grees,	»
Francisco Hernández, por	Teposcolula.	<i>Juez</i> , Lic. Miguel Castellanos,	Juquila.
Manuel S. Pardo, por	Tlaxiaco.	<i>Scrío.</i> , J. Antonio Ahedo,	»
Félix Díaz, por	Silacayoapan.	<i>Juez</i> , Lic. Aristeo Roldán,	Jamiltepec.
Manuel Zamora, por	Huajuapam.	<i>Scrío.</i> , Graciano Galindo,	»
Enrique Fenochio, por	Teotitlán.	<i>Juez</i> , Lic. Ignacio Magro,	Ocotlán.
Marcial Salinas, por	Tuxtepec.	<i>Scrío.</i> , Lorenzo Aguilar,	»
José Zorrilla Tejada, por	Ixtlán.	<i>Juez</i> , Lic. Manuel Flores Castro,	Miahuatlán.
Aurelio Valdivieso, por	Villa Alta.	<i>Scrío.</i> , David Alonso,	»
<b>PODER JUDICIAL</b>		<i>Juez</i> , Lic. Juan R. Silva,	Pochutla.
<b>CORTE DE JUSTICIA</b>		<i>Scrío.</i> , Cirilo Zárate,	»
<i>Regente</i> , Nicolás López Garrido,	Oaxaca.	<i>Juez</i> , Lic. Joaquín Benavides,	Nochixtlán.
<i>1.º Ministro</i> , Lic. Francisco Magro,	»	<i>Scrío.</i> , Mauro Avendaño Reyes,	»
<i>2.º id.</i> , Lic. José Toro,	»	<i>Juez</i> , Lic. Alberto Cortés,	Coixtlahuaca.
<i>3.º id.</i> , Lic. Joaquín Atristain,	»	<i>Scrío.</i> , Jacinto Bazán,	»
<i>4.º id.</i> , Lic. Rafael Hernández,	»	<i>Juez</i> , Lic. Ranulfo Pérez Montaña,	Teposcolula.
<i>5.º id.</i> , Lic. Juan J. Fagoaga,	»	<i>Scrío.</i> , Juan R. Silva,	»
<i>Ministro Fiscal</i> , Lic. Pablo Pantoja,	»	<i>Juez</i> , Lic. Juan de Dios Flores,	Huajuapam.
<i>1.º Supernumer.</i> , Lic. Francisco Belmar	»	<i>Scrío.</i> , Guadalupe Mora,	»
<i>2.º id.</i> , Lic. Ramón Sánchez Posada	»	<i>Juez</i> , Lic. José C. Pardo,	Tlaxiaco.
<i>3.º id.</i> , Lic. Carlos Castro,	»	<i>Scrío.</i> , Rafael Cruz Pombo,	»
<i>Secretario 1.ª Sala</i> , Lic. Alberto Montiel,	»	<i>Juez</i> , Lic. Emilio Cruz,	Juxtlahuaca.
<i>Id. 2.ª id.</i> , Lic. Vidal Vega,	»	<i>Scrío.</i> , Sabino Pérez,	»
JUZGADO 1.º CIVIL		<i>Juez</i> , Lic. Francisco M. Ramírez,	Silacayoapan.
<i>Juez</i> , Lic. Antonio Iturribarria,	Oaxaca.	<i>Scrío.</i> , Julián León,	»
		<i>Juez</i> , Lic. José Vicente Aguirre,	Etlá.
		<i>Scrío.</i> , Rodolfo Méndez,	»